



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Laboral

MARJORIE ZÚÑIGA ROMERO

Magistrada ponente

Radicación n.º 96380

Bogotá, D. C., doce (12) de enero de dos mil veinticuatro (2024).

Luz Elena Marín Cerón vs. Bavaria S.A

Se reconoce personería para actuar como apoderado judicial de Bavaria S.A a la sociedad Álvarez Liévano Laserna S.A.S, quién podrá intervenir por intermedio de cualquier abogado inscrito en el certificado de existencia y representación legal como, en este caso, el doctor Carlos Arturo Barco Álzate identificado con T.P. 188.769 del C.S.J., en los términos y para los efectos del memorial obrante a PDF n.º 8 del cuaderno digital de la Corte.

Notifíquese y Cúmplase.


MARJORIE ZÚÑIGA ROMERO
Magistrada